



**MAT.:** AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA, EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023. EN LA COMUNA DE DOÑIHUE, VI REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

ALGARROBO, 30 NOV 2023  
DECRETO: N° 2820  
VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021, Asume Cargo de Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2219 de fecha 08.09.2023, unifica ordenes de subrogancia en Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Ley N° 799, de 1974, Fija Normas que Regulan el Uso y Circulación de Vehículos Estatales.
7. Oficio Circular N° 35.593, de 1995, Imparte Instrucciones Sobre Uso y Circulación de Vehículos Estatales.
8. Decreto Alcaldicio N° 4507, de fecha 20.12.2022. Designa en Calidad de Contratados a don Alejandro Peña Sotomayor.
9. Póliza de Fianza de Conductor N° 147299, a nombre del Sr. Alejandro Peña Sotomayor.
10. Solicitud de fecha 03 de noviembre del año 2023, enviada por la Directiva del Club de Adulto Mayor "Paraíso del Bosque" de la Comuna de Algarrobo.
11. Correo Electrónico de fecha 06.11.2023, enviado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, al Departamento de Inspecciones Generales y Movilización de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

**CONSIDERANDO:**

- I. Que, mediante correo electrónico de fecha 06.11.2023, la Dirección de Desarrollo Comunitario envía al Departamento de Inspecciones Generales y Movilización de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, acompaña Solicitud de la Directiva Club de Adulto Mayor Paraíso del Bosque de Algarrobo en la cual solicita traslado de los socios del club citado en comentario, a la comuna de Doñihue, VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, el día miércoles 22 de noviembre del año 2023
- II. La autorización del Sr. Alcalde (S) de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para realizar el referido cometido funcionario y la disposición de vehículo municipal (Bus inclusivo, Mercedes Benz PPU KTKJ-19), traslado a la comuna de Doñihue, Región del Libertador General Bernardo O' Higgins, para el traslado de la CAM " Paraíso del Bosque" de la Comuna de Algarrobo, centro de eventos "Rancho la Familia" de la comuna de Doñihue, el día 22.11.2023.

**DECRETO:**

- I. Autorízase la salida del vehículo municipal (bus inclusivo), marca Mercedes Benz, Placa Patente Única KTKJ-19.
- II. Autorízase cometido funcionario para la conducción del referido vehículo municipal, el día 22 noviembre del año 2023. Sr. Alejandro Peña Sotomayor, funcionario municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, Cédula Nacional de Identidad N° Grado 15°, Escalafón Administrativo de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL**



**CARLOS VÁSQUEZ ÁLVAREZ  
ALCALDE(S)**

CVA/PMM/U.C./PSS/bca.  
Decreto Alcaldicio N°  
Fecha:

**DISTRIBUCION:**

- Depto. Inspecciones Generales y Movilización. (1)
- Depto. Recursos Humanos. (1)
- Sr. Interesado. (1)
- **Secretaría Municipal.** (2)



2820.

30 NOV 2023

